



FACULTAD DE BELLAS ARTES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y ACADÉMICA DEL PLAN DE ESTUDIO DEL MASTER UNIVERSITARIO ARTE: IDEA Y PRODUCCIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2020 EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

Con el siguiente orden del día:

- 1 Aprobación del acta de la reunión anterior
- 2 Determinación de condiciones de acceso al máster: cupo para extranjeros, titulaciones preferentes y valoración de dossiers.
- 3 Propuestas de cambio del programa de TFM

Con la asistencia de:

Presidente:

D. Daniel Bilbao Peña (Decano)

Vocales:

D^a. Aurea Muñoz del Amo (Profesora del Área de Conocimiento de Dibujo)

D. Santiago Navarro Pantojo (Profesor del Área de Conocimiento de Escultura)

Secretaria:

D^a Rocío Arregui Pradas (Coordinadora del master)

Alumni:

D Manuel Cidg

Justifica su ausencia:

D. Luis Martínez Montiel (Profesor de Área de Conocimiento de Historia del Arte)

D^a María Arjonilla Álvarez (Profesora del Área de Conocimiento de Pintura)

D Israel Tirado (Alumno)

Comienza la sesión a las 9:00 h y transcurre con los siguientes actos y acuerdos:

Sobre el Punto 1. Se aprueba el acta.

Sobre el punto 2. Determinación de condiciones de acceso al máster:

-cupo para extranjeros: se decide dejar en 10 el número de plazas para extranjeros.

-titulaciones preferentes: se acuerda que solo el Grado y la Licenciatura en Bellas Artes queden con preferencia alta. Dejar Historia del Arte, Comunicación audiovisual y Arquitectura como preferencia media. El resto de humanidades así como Arte Dramático y Música, como preferencia baja y el resto como resto.

- valoración de dossiers: se acuerda que a excepción de Bellas Artes, su falta de calidad pueda determinar la no admisión en el máster, y dejar los porcentajes como están:

50% NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE ACADEMICO

25% DOSSIER DE OBRAS ARTISTICAS

25% CURRICULUM VITAE: experiencia artística, formación complementaria y otros.

EXPERIENCIA ARTÍSTICA

(Exposiciones individuales, exposiciones colectivas, talleres con artistas, residencias artísticas)

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

(otros títulos o cursos realizados además del que da acceso al máster)

OTROS MÉRITOS

(Otros idiomas distintos del español, habilidades informáticas, voluntariados...)

Sobre el punto 3. Se propone flexibilizar el programa para poder incluir aportaciones tipo proyectos. Para ir definiéndolo, se acuerda abrir un documento online en el que ir trabajando una posible redacción.

Sin más ruegos y preguntas termina la sesión a las 10:30 h

Fdo. El Presidente de la Comisión

La Secretaria de la Comisión